



Observatorio Ciudadano

del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad



SECRETARÍA TÉCNICA

MINUTA DE REUNIÓN	
Número de reunión:	04
FECHA:	01 de junio de 2017
LUGAR:	GUADALAJARA, JALISCO.
INICIO-CONCLUSIÓN:	08:10 a 10:30 horas

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
Felipe de Jesús Álvarez Cibrián Blanca Estela Mejía López Ana Gabriela Mora Casián Violeta Sandoval Cortés Ana María Barajas Cervantes Laura Elena Gamboa Soto Andrea Flores Ruiz Eréndira Cuevas Arellano Vicente X. Molina Ojeda	Leticia Celina Velasco Jáuregui Roberto Govea Espinoza Juan Pablo Pereira Estela Evangelista Torres Sofía Gutiérrez Pérez Alfonso Hernández Barrón Luis Antonio Corona Nakamura Iván Félix Vallejo Díaz Néstor Aarón Orellana Téllez

2. ORDEN DEL DÍA	
1. Lista de asistente y declaración de quórum. 2. Aprobación de la propuesta de orden del día. 3. Aprobación de minuta correspondiente a la primera reunión de trabajo.	4. Seguimiento de asuntos pendientes. 5. Temas a tratar. 6. Cierre de sesión.

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS	
1/01-Jun-17	Se hizo mención sobre la visita a México, del presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad CERMI (Es una plataforma de seguimiento a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad). La visita a Guadalajara está programada para llevarse a cabo del 23 al 24 de agosto del presente año, y la intención del representante de este organismo es reunirse con diversos órganos que trabajan con discapacidad a nivel nacional, por lo que se propone organizar una reunión por parte de este Observatorio Ciudadano, y que el presidente de la CEDHJ sea el medio para que haga extensiva la información e invitación a los Ombudsman del país.



Observatorio Ciudadano

del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad



2/01-Jun-17	Laura Gamboa Soto, presidenta de Educación Incluyente, AC, manifestó la problemática que actualmente existe en cuanto a que la Secretaría de Educación Jalisco no cuenta con las acciones afirmativas necesarias para que a la comunidad sorda se le garanticen integralmente el derecho a la educación, motivo por el cual, el docto Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de esta institución la instó a presentar una queja colectiva ante este organismo defensor de derechos humanos.
3/01-Jun-17	Con motivo de la presentación de la aplicación o App que desarrolló la Dirección de Comunicación Social, para dar a conocer la accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan presentar quejas sin la necesidad de inicio de acudir a la institución a ratificarlas. Se solicitó al presidente que se hiciera un video que permita dar difusión en las redes sociales de la CEDHI de la aplicación en un formato accesible.
4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:	
POR DEFINIR.	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico del Observatorio Ciudadano

Firma de control
01/junio/2017